

idem, 4.492,14.—7.124,16 id. de cunetas, á 0,60 id., pesetas 4.274,50.

Obras de fábrica.—Muros de sostenimiento, 3.432,92 pesetas.—Dos tageas modelo núm. 3 á 196,72.—Una id. id. en 229,36.—2 del núm. 4 á 125,66 y 139,59.—2 del núm. 5 á 173,03 y 289,00.—2 del núm. 6 á 196,36 y 292,16.—2 del número 7 á 290,02 y 341,39.—2 del núm. 8 á 358,48 y 569,85.—2 del núm. 23 á 766,88 y 989,73.—Un grupo de dos tageas modelo núm. 4 en 382,09.—Uno id. del núm. 6 en 284,34.—Una tagea ajustada á los modelos 7 y 8 en 291,98.—Una alcantarilla modelo núm. 27 en 726,46.—Una del núm. 28 en 717,05.—Una del núm. 49 en 2.723,43.—Un pontón ajustado al modelo núm. 17 en 15.599,06.—Uno idem al núm. 32 en 12.469,68 pesetas.

Afirmado.—6.239,08 ml. de firme, á 2,79 pesetas, 17.407,03.

Obras accesorias.—Empedrados, 100 pesetas.—Muros y muretes de contención de los desmontes, 150.—Rectificación y desvío de cauces, 250.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 300.—Rampas de servidumbre, 500.—Guardarruedas y malecones, 800.—6 postes kilométricos, á 3,60 pesetas, 21,60.—Una casilla de peones camineros, 8.568,73.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 400.—Conservación extraordinaria en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 300 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, pesetas 1.862,36.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 6.134,28.—312 m.³ de piedra machacada, según condiciones, que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al espirar el plazo total de conservación, á 2,45 pesetas, 764,40.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	59.187,28
Obras de fábrica.....	41.781,96
Afirmado.....	17.407,03
Obras accesorias.....	11.390,33
Conservación y acopios.....	8.761,04

Total de ejecución material.....	138.527,64
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	20.779,15

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 159.306,79

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha de Junio último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo 2.º de la carretera de Alpera á la de Ayora á Albacete, en la provincia de este nombre, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de los mismos, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

CÓRDOBA

Carretera de Villaviciosa á la estación de Alhondiguilla.—Trozo 2.º—Presupuesto, 167.489,40 pesetas.—Longitud, 4.456,79 metros.—Plazo de ejecución, tres años.—depósito provisional, 8.400 pesetas.

Cuadro de precios.—M.³ de desmonte, 1,31 pesetas.—De terraplén, 0,51.—Ml. de apertura de caja para el firme, 0,31.—Id. de cuneta, 0,30.—M.³ de mampostería en seco, 6,64.—Id. con mezcla común, 13,05.—Id. id. con hidráulica, 19,69.—Id. careada en paramentos, 16,36.—Id. concertada en id., 20,84.—Hormigón ordinario, 12,71.—Idem hidráulico, 35,84.—Fábrica de ladrillo con mortero común, 25,74.—Id. id. para bóvedas, 27,24.—Sillería recta desbastada con mezcla común, 46,72.—Id. recta labrada fina, 68,32.—Id. aplantillada, 74,57.—Losas de tapa, 44,57.—M.² de encachado ó empedrado irregular con mortero ordinario, 1,91.—Id. de empedrado irregular sin mortero, 1,00.—M.² de madera para cimbras y andamios, 83,03.—Un pilote de 6 metros de longitud y 0,25 diámetro, con

azuche de hierro y collar, 37,00.—M.² de emparrillado, 17,00.—Ml. de firme completamente terminado, 3,57.—Kilogramo de hierro forjado, 1,00.—Id. de clavazón, 1,25.—M.³ de piedra machacada para acopios de conservación, 3,24.—Kilómetro de carretera conservada y reparada durante el plazo de garantía, 387,20.—Id. por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva de las obras, 387,20.—M.³ de extracción de desprendimientos, 0,70.—M.³ de terraplén reconstruido, 0,90 pesetas.

Desmonte.—Volumen, clasificación y precio medio.—2.808,44 m.³ de excavación en tierra dura, á 0,45 pesetas, 1.263,80.—561,51 en terreno de tránsito, á 0,75 id., 421,13.—14.111,79 en roca floja, á 1,43 id., 20.179,86.—2.658,81 de productos á caballeros, á 0,25 id., 664,70.—17.481,74 de refino de taludes é indemnizaciones, á 0,03 id., 524,45.—Total, 23.053,94 pesetas, que siendo el volumen total 17.481,74 m.³, resulta el precio medio de la unidad á 1,313 pesetas.

Presupuesto.—Explanación.—17.482,74 m.³ de desmonte, á 1,313 pesetas, 22.953,52.—27.164,38 de terraplén ó pedraplén, á 0,51 id., 13.853,83.—4.438,08 ml. de apertura de caja para el firme, á 0,31 id., 1.375,80.—4.260,10 id. de cunetas, á 0,30 id., 1.278,03 pesetas.

Obras de fábrica.—Dos tageas de 0,50 de luz, á 229,36 y 334,87 pesetas.—Tres id. de id., á 475,83.—Dos id. id., á 338,46 y 351,26.—Dos id. de 0,75 de luz, á 306,39 y 848,11.—Tres id. de 1,00 de luz, á 600,65, 1.349,28 y 1.111,57.—Una alcantarilla de 1,50 de luz, en 3.303,82.—Una id. de 2,50 de luz, en 1.049,38.—Un puente especial de tres claros de 15 metros de luz, en 58.551,50 pesetas.

Afirmado.—4.456,79 ml. de firme, á 4,57 pesetas, 15.910,74.

Obras accesorias.—200 m.² de empedrado de cunetas, á 1,01 pesetas, 202 00.—Tres postes kilométricos, 30.—Uno miramétrico, 20.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 300.—Una casilla de peones camineros, 5.356,51.—Pasos y rampas de servidumbre, 800.—Rectificación y desvío de cauces, 500.—Conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 3.766,96 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 1.725,67 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 6.902,68.—267 m.³ de piedra machacada, según condiciones que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al espirar el plazo total de conservación, á 3,24 pesetas, 865,08.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	39.461,18
Obras de fábrica.....	69.802,14
Afirmado.....	15.910,74
Obras accesorias.....	10.975,47
Conservación y acopios.....	9.493,43

Total de ejecución material.....	145.642,96
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	21.846,44

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 167.489,40

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 17 de Junio último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de nueva construcción del trozo 2.º de Villaviciosa á la estación de Alhondiguilla, provincia de Córdoba, se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

CIUDAD REAL

Carretera de Ventas de Cardenas á la Estación de Veredas.—Trozos 6.º y 7.º—Presupuesto, 355.407,08 pesetas.—Longitud, 13.063,80 metros.—Plazo de ejecución, seis años.—Depósito provisional, 17.800 pesetas.

CUADRO DE PRECIOS

	Trozo 6.º	Trozo 7.º		Trozo 6.º	Trozo 7.º
M.º de desmonte..... Pesetas.	1,72	1,50	M.º de sillería aplantillada, desbastada y encintada..... Pesetas.	90,99	82,20
Id. de terraplén ó pedraplén.....	0,38	0,43	Id. id. granítica.....	103,49	94,70
Ml. de caja para el firme.....	0,70	0,67	Ml. de pilote de 0,25 diámetro.....	6,40	6,40
Id. de cuneta.....	0,37	0,32	Id. de tablestacado.....	0,90	0,90
M.º de mampostería ordinaria en seco...	7,56	8,39	Id. de hinca de pilote.....	15,00	15,00
Id. id. careada en seco para paramentos.....	7,81	8,64	Id. de id. de tablestacas.....	6,00	6,00
Id. id. ordinaria con mezcla común.....	10,06	10,89	M.º de madera de pino para cimbras y andamios.....	160,75	160,75
Id. id. con hidráulica.....	18,66	19,49	Kilogramo de hierro forjado.....	1,25	»
Id. id. careada para paramentos.....	11,31	12,14	Id. id. laminado.....	0,90	0,90
Id. id. concertada para id.....	14,81	15,64	Id. id. fundido.....	0,75	0,70
M.º de revoque de paramentos.....	0,55	0,55	Id. de clavazón.....	1,30	1,30
M.º de hormigón ordinario.....	11,70	12,10	Ml. de firme completamente terminado..	2,34	3,10
Id. de id. hidráulico.....	16,70	17,10	M.º de piedra machacada para acopios de conservación.....	2,93	3,86
Id. de fábrica de ladrillo con mezcla común.....	33,45	35,17	Kilómetro de carretera conservada en el plazo de garantía.....	405,50	452,00
Id. id. con id. hidráulica.....	38,45	40,17	Idem por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva.....	345,50	392,00
Id. de losas de tapa, granítica.....	58,69	49,90	M.º de desprendimientos.....	1,40	1,40
Id. de sillarejo, arenisco.....	63,19	»	Id. de terraplén reconstruido ó pedraplén.	0,67	0,67
Id. de id. granítico.....	»	54,40	Un árbol plantado y avivado.....	2,25	2,25
Id. de sillería recta, granítica, desbastada y encintada.....	74,49	65,70			
Id. id. granítica.....	84,49	75,70			

Desmonte.—Volumen, clasificación y precio medio.

		TROZO 6.º		TROZO 7.º	
		Volumen.	Importe.	Volumen.	Importe.
Excavación en tierra dura.....	Pesetas 0,50 m.º	1.853,00	926,60	290,00	145,00
Idem en terreno de tránsito.....	» 1,08 »	10.145,00	10.956,60	15.082,00	16.288,56
Idem en roca floja.....	» 1,30 »	6.998,00	9.097,40	15.677,00	20.380,10
Idem en roca dura.....	» 3,20 »	5.023,00	16.073,60	1.782,00	5.602,40
Productos á caballeros.....	» 0,20 »	»	»	378,00	75,60
Idem aprovechables.....	» 0,05 »	»	»	357,00	17,85
Refino de taludes é indemnizaciones.....	» 0,02 »	24.019,00	480,38	37.585,00	751,70
Corte, tala y descuaje de monte.....	{ 3.200 ml. 5.300 »	»	3.680,00	»	»
		»	»	»	6.095,00
			41.214,48		49.356,21
		4.1214,48		49.356,21	
		24.019,00	= 1,72	32.831,00	= 1,50

PRECIO MEDIO.....

PRESUPUESTO

Trozo 6.º—Longitud, 6.794,81 metros.

Explanación.—24.019 m.º de desmonte, á 1,72 pesetas, 41.312,68.—40.419 de terraplén, á 0,38 id., 15.359,22.—6.794,81 ml. de caja para el firme, á 0,70 id., 4.756,37.—6.340 id., de cunetas, á 0,37 id., 2.345,80 pesetas.

Obras de fábrica.—Muros de sostenimiento, 3.691,42 pesetas.—3 tajeas del modelo núm. 4, á 291,37.—3 del número 6, á 339,10, 524,96 y 997,54.—2 del número 8, á 480,83 y 591,97.—Una del núm. 16 en 507,35.—2 del número 22, á 1.178,56 y 1.539,80.—2 del núm. 23, á 881,79 y 1.102,88.—Una alcantarilla modelo núm. 33 en 1.471,25.—Una del núm. 37 en 1.750,52.—Una del núm. 38 en 2.551,90.—Una del núm. 39 en 3.425,49.—Una del núm. 48 en 4.970,37.—Una del núm. 53 en 3.062,95 pesetas.

Afirmado.—6.794,81 ml. de firme, á 2,34 pesetas, 15.899,86.

Obras accesorias.—5 postes kilométricos, á 15 pesetas, 75.—Uno miramétrico, 30.—Una casilla de peones camineros, 6.917,03.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 100.—Conservación extraordinaria en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 4.000 pesetas.

Conservación y acopios.—En el plazo de garantía, 2.754,96 pesetas.—En los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 9.389,30.—679 m.º de piedra machacada según condiciones, que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, á 2,93 pesetas, 1.989,47.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	63.774,07
Obras de fábrica.....	33.316,60
Afirmado.....	15.899,86
Obras accesorias.....	11.122,03
Conservación y acopios.....	14.133,73

Total de ejecución material..... 138.246,29

Trozo 7.º—Longitud, 6.268,99 metros.

Explanación.—32.831 m.º de desmonte, á 1,50 pesetas, 49.246,50.—35.286 de terraplén, á 0,43 id., 15.172,98.—6.268,99 ml. de caja para el firme, á 0,67 id., 4.200,22.—8.560 id. de cunetas, á 0,32 id., 2.739,20 pesetas.

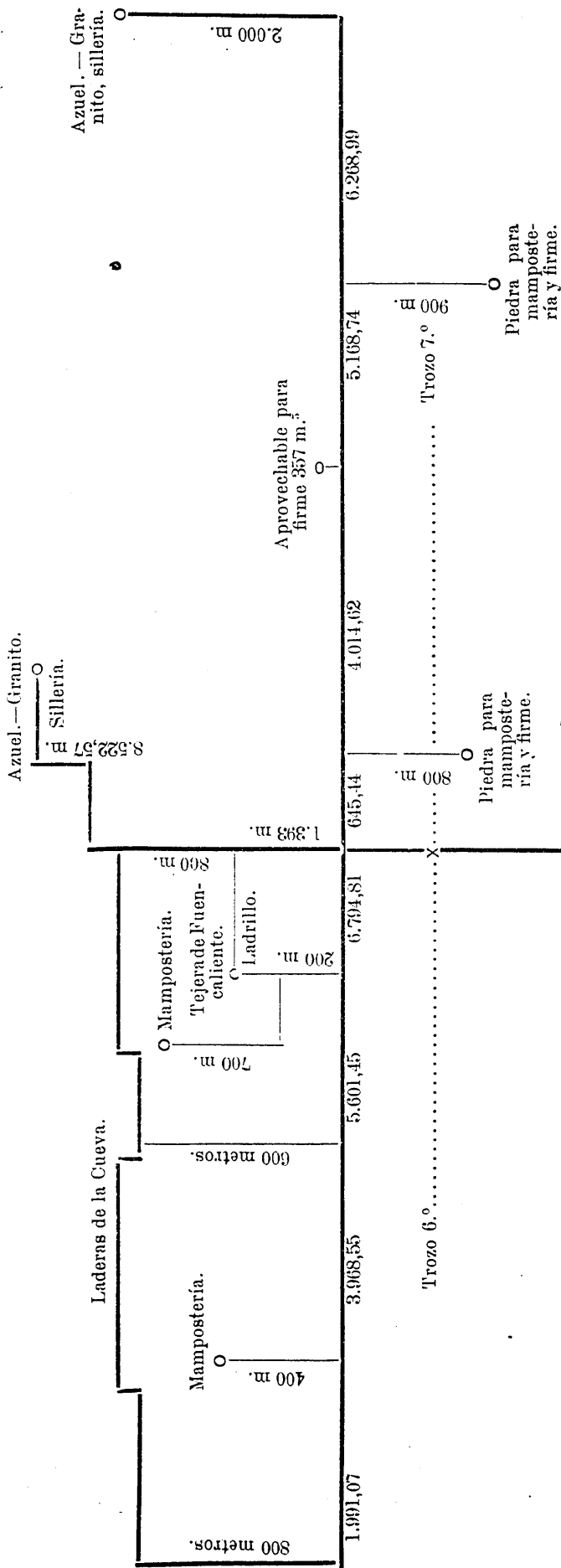
Obras de fábrica.—Muros de sostenimiento, 9.146,20 pesetas.—Seis tajeas del modelo núm. 6, á 298,43.—Tres del núm. 8, á 505,17.—Una del núm. 15, en 495,83.—Dos del núm. 7, á 596,48.—Dos del núm. 7, en 401,60 y 652,00.—Dos del núm. 7, á 735,51.—Dos del núm. 7, á 693,78.—Dos alcantarillas modelo núm. 29, á 1.637,84.—Dos del núm. 29, á 1.861,75.—Tres del núm. 30, á 2.299,84, 2.440,81 y 2.107,26.—Un pontón modelo núm. 51, en 13.690,49.—Puente de la Parrila, en 18.838,38 pesetas.

Afirmado.—6.268,99 ml. de firme, á 3,10 pesetas 19.433,87.

Obras accesorias.—Siete postes kilométricos, á 15 pesetas, 105.—Uno indicador, 50.—Una casilla de peones ca-

CIUDAD-REAL.—Carretera de Ventas de Cardañas á la estación de Veredas. — Trozos 6.º y 7.º

RELACIÓN GRÁFICA DE LA PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES



Distancias medias...	Trazos	
	6.º	7.º
Mampostería.....	1.261	2.200
Sillería.....	12.658	2.886
Ladrillo.....	2.674	4.579
Afirmado.....	609	1.665
	{ metros.	

mineros, 7.765,73.—Daños y perjuicios por tránsito, 100.—Conservación extraordinaria en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 4.000 pesetas.

Conservación y acopios.—En el plazo de garantía, 2.834,01.—En los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 9.831,36.—652 m.³ de piedra machacada, según condiciones que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, á 3,86 pesetas, 2.506,72.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	68.893,62
Obras de fábrica.....	55.283,02
Afirmado.....	19.433,87
Obras accesorias.....	12.020,73
Conservación y acopios.....	15.172,12

Total de ejecución material..... 170.803,36

Resumen general.

	Pesetas.
Trozo 6.º.....	138.246,29
» 7.º.....	170.803,36

Total de ejecución material..... 309.049,65

Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100..... 46.357,43

PRESUPUESTO DE CONTRATA.... 355.407,08

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..... según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 17 de Junio último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de nueva construcción de los trozos 6.º y 7.º de Ventas de Cardenas á la estación de Veredas, provincia de Ciudad Real, se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquélla en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

Desmante.—Volumen, clasificación y precio medio.

		TROZO 1.º		TROZO 2.º	
		Volumen.	Importe.	Volumen.	Importe.
Excavación en tierra franca.....	Pesetas 0,18 m. ³	439,00	79,02	»	»
Idem en tierra dura.....	» 0,36 »	10.637,00	3.829,32	10.591,00	3.812,76
Idem en terreno de tránsito.....	» 0,89 »	15.644,00	13.923,16	5.775,00	5.139,75
Idem en roca floja.....	» 1,35 »	9.467,00	12.780,45	556,00	750,60
Idem en roca dura.....	» 2,37 »	»	»	7.195,00	17.052,15
Excavación para abrir ci- en tierra dura.....	» 0,36 »	»	»	902,00	324,72
mientos de obras de fá- en terreno de tránsito.....	» 0,89 »	1.620,00	1.441,80	429,00	381,81
brica y rectificar cauces en roca dura.....	» 2,37 »	»	»	117,00	277,29
Productos depositados á caballeros.....	» 0,12 »	5.241,00	628,92	9.859,00	1.183,08
			32.682,67		28.922,16
		32.682,67	= 0,86	28.922,16	= 1,13
		37.807,00		25.560,00	

PRECIO MEDIO.....

PRESUPUESTO

Trozo 1.º—Longitud, 12.694,50 metros.

Explanación.—36.187 m.³ de desmante, á 0,86 pesetas, 31.120,82.—35.813 de terraplén, á 0,57 id., 20.413,41.—12.694,50 ml. de refino de caja para el firme, á 0,10 idem, 1.269,45.—Id. id. de cunetas, á id., 1.269,45 pesetas.

Obras de fábrica.—8 caños para riego, modelo A., pesetas 584,35.—6 sifones, modelo B., 2.541,59.—Un sifón, modelo C., 702,99.—4 sifones, modelo D., 2.982,48.—36 tageas, modelo E., 4.784,32.—17 tageas, modelo F., 6.385,35.—4 alcantarillas del modelo núm. 24. á 618,16.—Una id. del núm. 28 en 1.085,72.—Una id. del núm. 38 en

GRANADA

Carretera de Huéscar á la Puebla de Don Fadrique.—Presupuesto, 408.281,32 pesetas.—Longitud, 24.565,30 metros.—Plazo de ejecución, cinco años.—Depósito provisional, 20.500 pesetas.

CUADRO DE PRECIOS

	Trozo 1.º	Trozo 2.º
M. ³ de desmante..... Pesetas.	0,86	1,13
Idem de terraplén.....	0,57	0,47
ml. de arreglo y refino de la caja para el firme.....	0,10	0,10
Id. de id. de cuneta.....	0,10	0,10
M. ³ de excavación en zanjas para cimientos de obra con agotamientos.....	4,09	»
Id. de terraplenar zanjas para cimientos.	0,34	»
Id. de mampostería en seco.....	6,09	4,98
Id. id. con mortero común.....	8,59	7,48
Id. id. con id. hidráulico.....	25,32	24,21
Id. de hormigón hidráulico.....	31,22	30,59
Id. de fábrica de ladrillo.....	28,69	27,83
Id. de sillería recta.....	38,95	47,72
Id. id. aplantillada.....	45,62	54,39
Id. de losas de tapa.....	31,69	29,23
Kilogramo de hierro fundido.....	0,50	0,50
Id. id. forjado ó laminado.....	1,00	1,00
Id. clavazón.....	1,25	1,25
ml. de tubería de mortero hidráulico de 0,20 de diámetro interior.....	4,33	»
ml. de id. id. de 0,30 id.....	5,27	»
Id. de id. id. de 0,60 id.....	8,09	9,09
Id. de id. id. de 1,00 id.....	29,17	30,17
Id. de firme completamente terminado...	3,51	2,87
M. ³ de piedra machacada para acopios de conservación.....	3,53	2,92
Kilómetro de carretera conservada y reparada durante el plazo de garantía...	389,42	358,92
Id. por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva.....	389,42	358,92
M. ³ de extracción de escombros.....	0,37	0,37
Un árbol de dos años de edad, plantado y arraigado.....	2,00	2,00

2.597,73.—Dos id. del núm. 50, á 2.015,29.—Una id. del núm. 59, en 4.961,57.—Un puente especial para el río Barbata, en 27.009,33 pesetas.

Afirmado.—12.694,50 ml. de firme, á 3,51 pesetas, 44.557,70.

Obras accesorias.—8.316 m.³ de sillería aplantillada para un poste indicador, otro miramétrico, 11 kilométricos y 113 hectométricos, á 45,62 pesetas, 379,38.—Dos casillas para peones camineros, á 6.965,99 pesetas, 13.931,98.—102,40 m.³ de mampostería ordinaria para cunetas en la travesía por Huéscar, á 8,59 pesetas, 879,62.—64 m.³ de losas de tapa para aceras en dicha travesía, á 31,69 pese-